



BALANCE HUMANITARIO 2023

GUATEMALA

 MAPA 3	 INTRODUCCIÓN MÉXICO Y AMÉRICA CENTRAL: PROBLEMAS HUMANITARIOS ENTRE LO ESTRUCTURAL Y LO URGENTE 4
 EDITORIAL MIGRACIÓN: CAMINAR, CAER Y VOLVER A LEVANTARSE 6	
PERSONAS MIGRANTES  8	PERSONAS SEPARADAS, DESAPARECIDAS, FALLECIDAS Y SUS FAMILIARES  10
COMUNIDADES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA Y SERVICIOS DE SALUD  14	PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD  16
 ACCIONES PARA PROMOVER UN ENTORNO MÁS RESPETUOSO DE LA VIDA Y LA DIGNIDAD HUMANAS 18	
 APOYO A LA LABOR DE LA CRUZ ROJA GUATEMALTECA 20	



PRIVADOS DE LIBERTAD



COMUNIDADES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA



DESAPARECIDOS Y SUS FAMILIARES



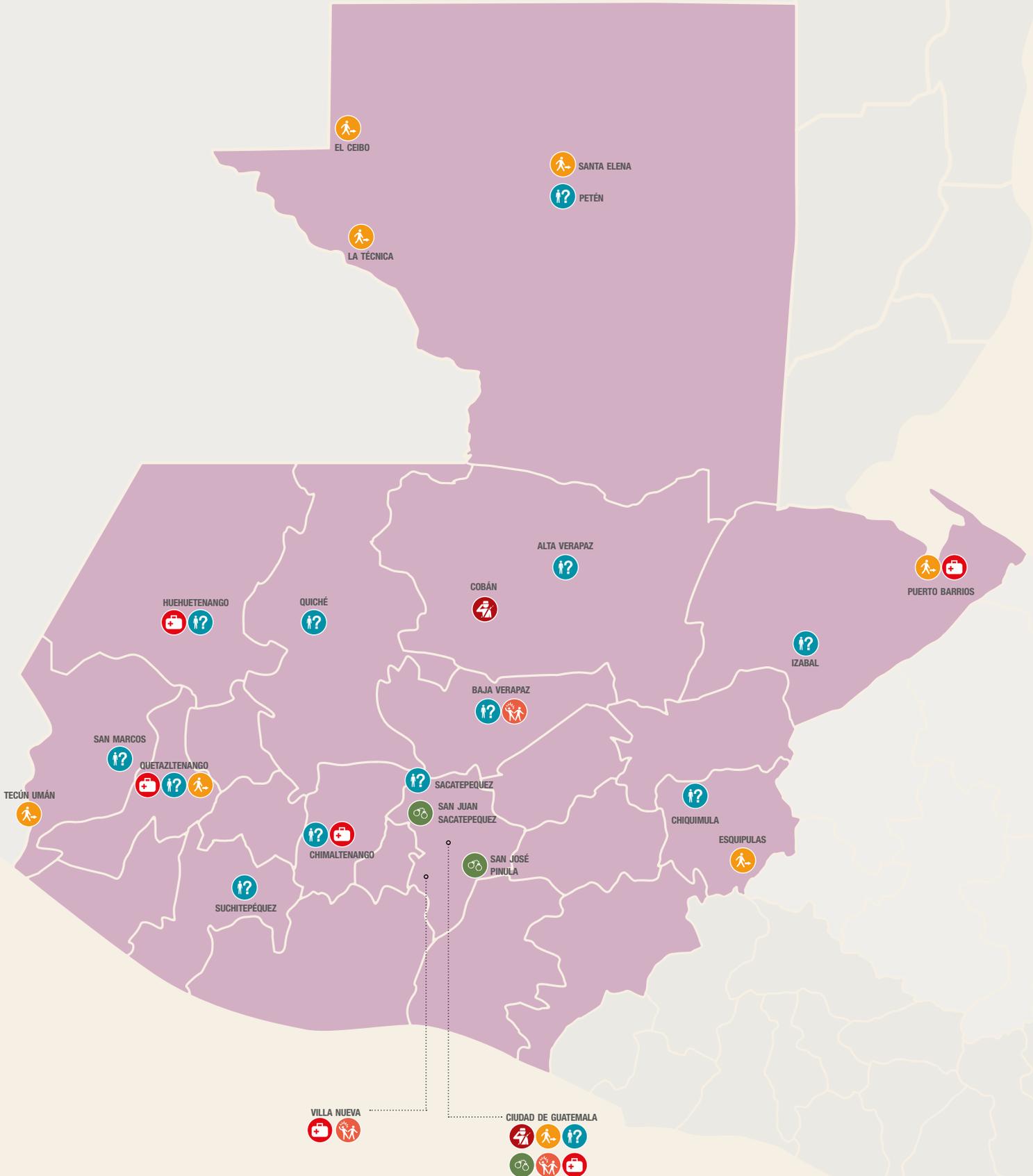
ACCESO A LA SALUD



FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD



ATENCIÓN A MIGRANTES Y DESPLAZADOS



INTRODUCCIÓN

MÉXICO Y AMÉRICA CENTRAL: PROBLEMAS HUMANITARIOS ENTRE LO ESTRUCTURAL Y LO URGENTE



Olivier Dubois, jefe de la delegación del CICR para México y América Central

La violencia en nuestra región es persistente, histórica, tiene causas de hondo calado y es también una realidad de cada día: genera a diario nuevas víctimas que necesitan atención inmediata. En ese difícil equilibrio entre lo estructural y lo urgente, entre atacar un problema que requiere soluciones de largo plazo y atender y mitigar las consecuencias humanitarias permanentes que genera, trabajamos como CICR en México y América Central.

Llegué por primera vez a esta región en 2015 a coordinar el programa del CICR en favor de las personas desaparecidas y sus familiares: muchas familias buscaban a sus seres queridos desde hacía varios años y probablemente aún lo hagan; otras luchaban por entender las complejidades del sistema para activar mecanismos urgentes de búsqueda ante la desaparición reciente de un ser querido. Todas necesitaban atención y respuestas; lo estructural y lo urgente.

A mi regreso, en 2022, cuando asumí la jefatura de la delegación para la región, vi con esperanza algunos procesos que se consolidaban y que tenían el propósito de atacar esas causas estructurales de los problemas humanitarios. La promulgación de la Ley General sobre desaparición en México y la creación de instituciones y de protocolos en diversos temas son un buen ejemplo de esto. Sin embargo, también constaté con impotencia que muchos de los problemas humanitarios del pasado continuaban presentes con los mismos patrones e, incluso, se habían recrudecido: la migración y el desplazamiento interno a causa de la violencia, la separación de familias, las desapariciones, las amenazas, las comunidades atrapadas entre el fuego sin acceso a servicios básicos como la salud y la educación.

La continuidad y persistencia de la violencia reduce oportunidades y diezma la esperanza de millones de personas. Esto invita a organizaciones como el CICR a la reflexión sobre nuestro rol: tenemos una gran experiencia —más de 160 años— en responder de manera eficiente a crisis humanitarias generadas por conflictos armados y otros tipos de violencia en diferentes lugares del mundo, así como en adaptar nuestra acción humanitaria a las particularidades de cada país. Después de haber trabajado tanto tiempo en contextos tan diversos, sabemos también que necesitamos fortalecer la colaboración con múltiples actores para construir soluciones estructurales a largo plazo, esas que previenen nuevos dolores. Son los Estados los que tienen la responsabilidad de evitar nuevas víctimas y atender a las actuales: nuestro rol en la respuesta humanitaria demanda un trabajo permanente con las víctimas, las autoridades y otras organizaciones para sumar y multiplicar fuerzas con las que enfrentar esas causas históricas.

El trabajo conjunto con otras organizaciones —en especial las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja—, el acompañamiento a las familias y las víctimas, la creación de entornos más favorables al respeto a los derechos humanos y el fortalecimiento de la respuesta estatal fue y sigue siendo parte del enfoque del CICR para abordar las causas estructurales de estas problemáticas: sabemos que se necesitan cambios profundos, instituciones que respondan, marcos jurídicos que protejan la vida y la dignidad de las personas, que prevengan nuevas violencias y permitan a las víctimas ejercer a sus derechos. Sabemos también que se necesita voluntad política para que esto se logre y por esto mantenemos un diálogo confidencial, de incidencia y capacitación con las autoridades responsables de estos temas.

También hay que actuar para ayudar a las personas que enfrentan las consecuencias humanitarias inmediatas: una persona desplazada que deja todo atrás y necesita medios para subsistir en un nuevo lugar; un familiar de una persona desaparecida que necesita atención psicológica urgente y el despliegue de mecanismos de búsqueda inmediata; una persona migrante que falleció en la ruta y cuyos restos deben repatriarse para recibir una sepultura digna al lado de los suyos. Trabajamos a diario para mitigar el dolor que generan estos problemas profundos, pero nuestra acción es estrictamente humanitaria y la respuesta que podemos brindar es solo un grano de arena en la estructuración de soluciones duraderas.

Con nuestros socios del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, tenemos experiencia en atender las más variadas crisis: respondemos de manera inmediata a conflictos armados y desastres naturales en muchos lugares del mundo, pero también estamos de manera permanente en las comunidades, tratando de crear entornos más humanos y respetuosos de la vida y la dignidad. Sabemos que nuestra sola presencia puede llevar muchas veces esperanza a las comunidades afectadas por la violencia y disuadir indirectamente, en ocasiones, a quienes ejercen la violencia.

Atender las complejas y persistentes crisis y tratar las causas que las generan es un reto para los Estados, la diplomacia y para nosotros, los trabajadores humanitarios. Seguiremos trabajando de la mano de las autoridades, la sociedad civil, las comunidades, las víctimas y nuestros socios del Movimiento para mitigar el sufrimiento cotidiano, pero también para contribuir a construir soluciones a esas causas que subyacen a la violencia y que hipotecan la vida de tantos ciudadanos al reducir sus oportunidades y esperanza.

MIGRACIÓN: CAMINAR, CAER Y VOLVER A LEVANTARSE



Salha Benzeghiba, jefa de misión del CICR en Guatemala

Escribir sobre migración es escribir sobre la historia de muchos de nosotros. La de Migdalia comienza en las montañas del departamento de Huehuetenango hacia el occidente de Guatemala y en la frontera con México.

En 2017, Don Rocaél, su padre, decidió migrar hacia los Estados Unidos agobiado por las diversas situaciones que enfrentaban él y su familia. Migdalia lo acompañó: “Tenía 13 años cuando decidimos viajar; queríamos salir adelante. Mi meta era ayudar a mi papá y a mi mamá. Quería sacar a mi familia de la pobreza”, asegura.

Desde hace décadas, la migración es uno de los grandes desafíos en América Central, y las causas que la motivan son múltiples, por ejemplo: la pobreza, la inseguridad alimentaria, el desempleo, los cambios climáticos y la violencia.

A estos factores se suman los riesgos y problemas que las personas migrantes enfrentan en la ruta migratoria, muchos de ellos asociados a la violencia, como actos de agresión, extorsiones, falta de contacto con sus seres queridos, desapariciones y accidentes, entre otros.

Migdalia llevaba viajando dos semanas junto a su padre cuando, al llegar al estado de Nayarit, en México, vio un tren por primera vez en su vida. Recuerda el efecto hipnótico que le provocó el desfile de metal frente a sus ojos. Sintió mucho miedo. “Yo ni sabía qué era un tren, no conocía esa cosa, no sabía qué hacer. Me preguntaba: ¿qué tengo que hacer aquí? ¿Cómo voy a subir a esto?”.

Al intentar abordar el tren, Migdalia perdió el equilibrio y cayó a las vías. Como consecuencia del accidente, sufrió la amputación de su pie izquierdo.

En la región, las causas principales de amputaciones entre personas migrantes son las caídas de tren, con un 58 %, y las agresiones, con un 31 %.

Ocho meses después del accidente y de recibir cuidados médicos en dos centros de rehabilitación física y de atención a personas migrantes en México, Migdalia volvió a su casa en Huehuetenango, donde sintió alivio por reunirse con su familia, pero también frustración y tristeza por no haber concretado su viaje hacia el norte, así como por la incertidumbre sobre su futuro: “Perdí parte de mí, no me aceptaba, me miraba en el espejo y me preguntaba: ¿cómo enfrentaré mi vida de ahora en adelante?”.

A través del programa de rehabilitación física que el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) implementa en la región, muchas personas como Migdalia reciben atención médica y psicosocial gratuita. Por esta vía, el CICR procura asistir a las personas con discapacidad para que puedan llevar una vida normal a pesar de la adversidad y retomar sus proyectos.

En 2022, el programa brindó asistencia directa a 195 personas a nivel regional, 64 de ellas en Guatemala.

Además de ayudar directamente a las personas que enfrentan factores de vulnerabilidad, el CICR también apoya a las autoridades de salud para que puedan cumplir con sus responsabilidades en materia de asistencia y protección de las personas migrantes, entre ellas las que tienen alguna discapacidad o enfermedad.

La misión del CICR en Guatemala también trabaja con equipos de rehabilitación física de varias universidades y realiza esfuerzos de capacitación, sensibilización y promoción para mejorar el acceso y la atención de pacientes como Migdalia. Su recuperación demuestra que una respuesta humanitaria neutral e imparcial puede cambiar vidas.

Proteger a Migdalia y a las decenas de personas migrantes que han sufrido o sufren algún trauma o discapacidad al emprender la ruta migratoria es un imperativo humanitario.



PERSONAS MIGRANTES

En 2022, hubo un incremento en el número de personas migrantes de Venezuela, Ecuador y Colombia hacia Estados Unidos. Estas personas recorren grandes distancias y atraviesan lugares inhóspitos y de alto riesgo como la selva del Darién, lo que aumenta sus necesidades de protección y asistencia. Por otro lado, según el [Instituto Guatemalteco de Migración \(IGM\)](#), el número de personas guatemaltecas migrantes que han sido retornadas de México y Estados Unidos aumentó un 49 %, y según la [Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados](#), las solicitudes de asilo de ciudadanos guatemaltecos en México aumentaron un 27 % en comparación con 2021, con 5,271 solicitudes.

Los principales problemas de protección que enfrenta la población migrante en Guatemala, según el análisis del CICR, incluyen el tráfico de personas, los robos y extorsiones, y la falta de acceso a información y a servicios esenciales, a causa de la gran cantidad de individuos y grupos que transitan por diversas rutas de salida e ingreso al país. Las personas guatemaltecas que migran también están expuestas a lo largo de la ruta a episodios de violencia a manos de diversos actores, y padecen abusos y violaciones a sus derechos, accidentes, separación familiar, desaparición, afectaciones a su salud física y mental, e incluso la muerte.

En 2022, el CICR trabajó para mejorar la capacidad de respuesta humanitaria de la Cruz Roja Guatemalteca (CRG) y de los albergues de la sociedad civil, y facilitó el acceso de las personas migrantes a alimentación, hospedaje e información para disminuir los riesgos que enfrentan en la ruta. Como ejemplo, el CICR trabaja en el fortalecimiento de un servicio eficaz de llamadas y conectividad a internet para restablecer el contacto entre familiares, y en la difusión de mensajes de autocuidado. Ambos servicios se han puesto a disposición de las autoridades, delegaciones de la Cruz Roja Guatemalteca y albergues de la sociedad civil para complementar la asistencia.

De igual forma, a través de la Cruz Roja Guatemalteca y de las Casas del Migrante (Ciudad de Guatemala y Tecún Umán), el CICR ha donado alimentos, artículos de cobijo, higiene y curación de heridas, así como medicamentos y pastillas potabilizadoras de agua para ser entregados a personas migrantes en situación de vulnerabilidad. También apoyamos con personal y asesoría a estos albergues para fortalecer su capacidad de respuesta en salud de acuerdo con los perfiles epidemiológicos y las vulnerabilidades de los migrantes.





“ La violencia o los accidentes en la ruta migratoria pueden generar discapacidades que impactan de una manera profunda la vida de las personas. Es muy importante que ellas reciban la asistencia adecuada, y el apoyo técnico y psicológico necesarios. Por eso, el CICR brinda capacitaciones al personal de salud de hospitales, centros de rehabilitación, escuelas y universidades en Guatemala para que los pacientes con prótesis reciban una atención integral.

Estos talleres están pensados para aquellas personas afectadas por la violencia o que han sufrido accidentes en la ruta migratoria. Tratamos de disminuir las complicaciones posteriores, que no solo reciban la prótesis, también que accedan a la rehabilitación y al tratamiento. ”

Anne Bourgeois / Consultora formadora en rehabilitación.

NUESTRA ACCIÓN EN CIFRAS



6.600 personas migrantes

recibieron información y apoyo en el centro de retornados de Tecún Umán para ejercer sus derechos



5.893 personas migrantes en tránsito

recibieron mensajes de autocuidado para disminuir los riesgos en la ruta migratoria.



4.826 llamadas telefónicas,

13.848 servicios de conexión a internet y 1.748 servicios de carga de batería de teléfono o dispositivo digital se brindaron a personas migrantes en 12 puntos de restablecimiento del contacto entre familiares en la ruta migratoria.



14 personas migrantes

que habían sufrido algún tipo de amputación recibieron asistencia del CICR a través de servicios de rehabilitación física.



1.350 personas

se beneficiaron de una mejora de la infraestructura de los albergues gracias a nuestro apoyo en el área de agua y saneamiento.



PERSONAS SEPARADAS, DESAPARECIDAS, FALLECIDAS Y SUS FAMILIARES

Independientemente del tiempo transcurrido y de las circunstancias de la separación familiar o desaparición, la incertidumbre sobre la suerte y el paradero de un ser querido genera en los familiares una angustia profunda y constante, que a su vez perjudica la salud y el bienestar psicológico, a lo que suelen sumarse otras dificultades jurídicas, administrativas y socioeconómicas.

Los familiares de personas desaparecidas ven obstaculizado el seguimiento de los procesos de búsqueda y repatriación, en caso de ser hallados sin vida, por lo que les resulta muy difícil saber qué pasó con ellos y recuperarlos de manera digna. Además, ante la ausencia de un marco normativo que garantice los derechos de las personas desaparecidas y de sus familiares, existe cierta confusión sobre los mecanismos de búsqueda y denuncia.

Desde hace más de diez años, el CICR apoya y promueve los procesos de búsqueda, recuperación, identificación y restitución de restos mortales de personas desaparecidas o fallecidas sin identificar durante el conflicto armado no internacional y, más recientemente, en contextos de migración. A pesar del tiempo transcurrido tras la firma de los acuerdos de paz, alrededor de 40.000 personas siguen desaparecidas, y sus familiares, incluidas las nuevas generaciones, siguen a la espera de una respuesta sobre la suerte de sus seres queridos. A esa cifra se suman las personas que cada día emprenden su proceso migratorio y pierden el contacto con sus familiares, desaparecen o fallecen como resultado de accidentes, de las condiciones hostiles de los terrenos por los que transitan o de la violencia.



En 2022, el CICR en Guatemala comenzó a reorientar su enfoque de trabajo respecto de las personas desaparecidas y sus familiares; más que nunca, resulta clave que las autoridades y la sociedad en su conjunto comprendan, reconozcan y atiendan las necesidades de los familiares. También es imprescindible que todos los actores, incluida la comunidad internacional, en el ámbito de su competencia, unan esfuerzos para responder a las diversas necesidades de las familias, en particular la de conocer el paradero de un ser querido.

En términos forenses, fue fundamental para el CICR afianzar las relaciones con actores clave —estatales y de la sociedad civil— en la búsqueda e identificación de personas fallecidas. Impulsamos iniciativas de apoyo técnico y remodelaciones de infraestructura con el Instituto Nacional de Ciencias Forenses y acompañamos a varias organizaciones de la sociedad civil en la entrega estandarizada de bases de datos para su almacenamiento y administración. Esto permitirá el resguardo y la protección de datos, además de facilitar la búsqueda de personas y la recuperación de la memoria histórica.

Las afecciones psicológicas que los familiares de personas desaparecidas afrontan son múltiples: incertidumbre y angustia, ambivalencia, ansiedad y depresión, entre otras dolencias que se prolongan en el tiempo. En respuesta a estas consecuencias y necesidades, durante 2022 el CICR continuó fortaleciendo las capacidades de las asociaciones de familiares para brindar apoyo y acompañamiento psicosocial a las familias. También incentivó la respuesta del Estado a través del diálogo con las autoridades de salud mental y facilitó espacios de sensibilización y capacitación dirigidos a los profesionales en psicología que atienden a familiares de personas desaparecidas durante el conflicto armado no internacional.

Para prevenir la separación familiar y las desapariciones, es clave que las personas que deseen migrar conozcan los riesgos, sepan cómo mitigarlos y tengan información sobre los servicios que pueden encontrar en la ruta migratoria, incluidos los del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

El trabajo conjunto entre el Instituto Guatemalteco de Migración, el Ministerio de Relaciones Exteriores y otros actores clave, como el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala, representa una oportunidad para establecer un mecanismo eficaz de búsqueda y vincularlo con entidades de otros países de la región, en particular México, para fortalecer los procesos de búsqueda e identificación de personas migrantes desaparecidas.



“Me siento satisfecho porque gracias a esta exhumación, la hermana de mi esposa fue identificada, aunque desgraciadamente mi esposa ya falleció, ya sabemos dónde está su hermana.”

Irene Alejandro Castañeda,
familiar de una persona desaparecida y
miembro de la Asociación Tejedores de Vida.

NUESTRA ACCIÓN EN CIFRAS



448 personas

recibieron acompañamiento en la búsqueda de sus seres queridos desaparecidos.



19 personas desaparecidas

durante el conflicto armado no internacional fueron localizadas, e identificadas, y sus restos entregados a sus familiares, con apoyo de organizaciones de la sociedad civil.



247 familiares de personas desaparecidas

accedieron a apoyo psicosocial gracias a la formación de 11 actores clave de comunidades de Chimaltenango y Huehuetenango que pertenecen a asociaciones de familiares dedicadas a la búsqueda de personas desaparecidas.



23 profesionales de salud mental

del Ministerio de Salud recibieron formación y sensibilización para ofrecer atención psicosocial a familiares de personas desaparecidas de casos vinculados con el conflicto en Guatemala.



20 funcionarios públicos

del Ministerio de Relaciones Exteriores realizaron actividades de sensibilización y formación en herramientas psicosociales básicas para la atención adecuada de familiares de personas desaparecidas en el contexto migratorio.



51 miembros del personal del Instituto Nacional de Ciencias Forenses, entre ellos 11 peritos del laboratorio de genética, se capacitaron en el uso de la base de datos *ante mortem/post mortem*.



23.000 casos de personas desaparecidas durante el conflicto armado no internacional registrados en 11 bases de datos AM/PM consolidadas y estandarizadas fueron devueltos a organizaciones de sociedad civil.



“ De 1982 a 1985 las familias de Chel estuvieron buscando a sus familiares, muchas de estas familias se fueron y ahora que ya se hicieron las exhumaciones estamos tratando de contactarlas para que sepan dónde están sus seres queridos.

Es importante saber que las familias ahora se sienten más tranquilas, que están sanando el dolor. Las familias comentaban que sienten ya una paz, un alivio de todo el dolor que han traído a lo largo de los años del conflicto y post conflicto. Sienten una tranquilidad porque ya pueden irles a rendir su creencia, llevarle una candela, una flor, hacerles una oración.”

Felipe Itzep, acompañante de familiares de personas desaparecidas y parte de la Asociación Tejedores de Vida.



COMUNIDADES AFECTADAS POR LA VIOLENCIA

Los niveles de violencia armada en Guatemala siguen siendo altos, con una tasa de 17,1 homicidios por cada 100.000 habitantes en 2022. Las consecuencias humanitarias de la violencia, aunque muchas veces invisibles, afectan a toda la población, y muchas veces impiden el acceso a servicios básicos como la educación y la salud.

Durante 2022, el CICR enfocó sus esfuerzos en establecer un diálogo sostenible y confidencial con las autoridades y comunidades locales, a través de colectivos y líderes comunitarios, para analizar y entender mejor las consecuencias de la violencia armada, así como elaborar un plan de respuesta conjunto que establezca actividades para mejorar el acceso a las escuelas y a los servicios de salud.

Otras consecuencias preocupantes de la violencia armada incluyen el desplazamiento interno y la violencia sexual. En 2022, el CICR ofreció apoyo a individuos y familias en situación de riesgo de desplazamiento interno a través de asistencia económica de emergencia y capital semilla para iniciar un negocio y retomar su proyecto de vida. Con relación a la atención de víctimas de violencia sexual, el CICR coordinó la atención con autoridades de salud, en específico con la Unidad de Violencia Sexual del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Secretaría contra la Violencia, Explotación y Trata de Personas. Así, pudieron organizarse talleres de sensibilización sobre violencia sexual con las autoridades, proveedores de salud e instituciones que participan en la ruta de derivación y respuesta a estos casos (Ministerio Público, Instituto Nacional de Ciencias Forenses, Procuraduría General de la Nación, Registro Nacional de Personas).

A finales de 2022, con la convicción de que el cine y el arte son grandes herramientas para visibilizar y generar conciencia sobre situaciones complejas como la violencia, realizamos la primera muestra de cine sobre violencia urbana llamada “En la mira”, una actividad producida junto con la Asociación Guatemalteca del Audiovisual y la Cinematografía (AGACINE).



NUESTRA ACCIÓN EN CIFRAS



105 proveedores de salud

recibieron capacitación sobre atención a víctimas de violencia sexual a través de tres talleres de sensibilización.



6 familias desplazadas internamente

y afectadas por la violencia urbana recibieron asistencia de emergencia por medio del CICR.

“El 7 de abril mi hijo habría cumplido 18 años y el 7 de junio fue que me lo mataron. 2 años y 8 meses lo tuve escondido, porque me lo amenazaron. No hay palabras para expresar eso, me llevó años aceptar su muerte, un dolor que no se puede expresar.”

Alba Nineth, cuyo hijo falleció a causa de la violencia armada.





PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

En Guatemala, todos los centros juveniles de detención se encuentran en la capital del país, por lo que los familiares de adolescentes en conflicto con la ley penal que viven lejos de la ciudad tienen dificultades para mantener el contacto y visitar a sus seres queridos, en especial por falta de recursos económicos para cubrir los desplazamientos. Para una persona privada de libertad, el contacto con su familia es un derecho y un elemento fundamental para mantener la unidad familiar y facilitar los procesos de reinserción. Además de la distancia con sus familias, el acceso a los servicios de salud y agua potable suele estar limitado en estos centros.

En 2022, nuestro equipo buscó asegurar el contacto con los familiares de todos los adolescentes en los cinco centros juveniles de detención y fortalecer las capacidades de las autoridades para cumplir con sus responsabilidades, especialmente en la provisión de servicios de salud. A través de cuatro rondas de visitas a tres centros juveniles priorizados, el CICR observó las condiciones de vida de los menores de edad y proporcionó recomendaciones en un diálogo confidencial con las autoridades a cargo de los centros. Sobre la base de las observaciones, y con el objetivo de mejorar las capacidades de las autoridades, el CICR impartió talleres y brindó apoyo técnico sobre temas identificados como prioritarios para el bienestar de los menores. Por ejemplo, en conjunto con las autoridades y el personal de salud de los centros juveniles, logramos estandarizar la historia clínica y el registro médico inicial en los cinco centros. El CICR también brinda servicios para el restablecimiento del contacto entre familiares (solicitudes de búsqueda, mensajes de la Cruz Roja, videollamadas, programa de visitas de familiares) y aporta insumos y donaciones (incluidos teléfonos para videollamadas, equipamiento médico y mobiliario para clínicas en los centros).

Además, con el fin de identificar y crear sinergias que favorezcan la adopción de medidas alternativas, no privativas de libertad, el CICR continuó el diálogo con las autoridades a cargo de estos centros de reclusión de adolescentes y con municipalidades, por ejemplo, con miras a integrar a los jóvenes en programas de servicio cívico.



NUESTRA ACCIÓN EN CIFRAS



216 familias

recibieron apoyo económico por parte del CICR para poder visitar a los adolescentes privados de libertad en cinco centros de detención.



728 niños y adolescentes, y 80 niñas y adolescentes

se han beneficiado de una atención médica adecuada con ayuda de las intervenciones conjuntas del Ministerio de Salud y el CICR.



60 funcionarios de la Secretaría de Bienestar Social

recibieron capacitación sobre restablecimiento del contacto entre familiares, manejo de brotes o epidemias en centros de detención, y diagnóstico y tratamiento de la escabiosis.



5 centros penitenciarios

recibieron donaciones de equipamiento y materiales para consultorios médicos dedicados a la atención en salud para personas privadas de libertad.



“ Soy la madre más feliz de este mundo, me siento feliz porque yo lo creía muerto, yo le lloré demasiado. Él se vino, no me dijo nada, un día se me desapareció. ”

Irma, madre de un joven hondureño privado de libertad en Guatemala.



ACCIONES PARA PROMOVER UN ENTORNO MÁS RESPETUOSO DE LA VIDA Y LA DIGNIDAD HUMANAS

Durante 2022, nuestra prioridad fue trabajar junto a las Fuerzas Armadas y de seguridad sobre el uso adecuado de la fuerza, acorde al cumplimiento de los estándares internacionales y las normas que integran el derecho internacional humanitario (DIH).

El CICR fomentó el diálogo con autoridades de alto nivel del Ministerio de la Defensa, el Ministerio de Gobernación y la Policía Nacional Civil, y llevó a cabo dinámicas de sensibilización y difusión sobre las normas que regulan el uso de la fuerza.



Asimismo, apoyamos la participación de un oficial superior de las Fuerzas Armadas en el taller sobre las normas internacionales que rigen las operaciones militares (SWIRMO) y de un oficial de las fuerzas de seguridad en el taller sobre las normas internacionales que regulan las operaciones policiales (SWIRPO) para fomentar el conocimiento, la aceptación y la aplicación de los estándares internacionales del DIH y del derecho internacional de los derechos humanos (DIDH) que rigen las operaciones en las que participan las Fuerzas Armadas.

Además, el CICR realizó actividades de formación y sensibilización dirigidas a jueces, personal del sistema de justicia de Guatemala, funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, miembros del Ejército, académicos, estudiantes de distintas universidades del país, coordinadores operativos de la Cruz Roja Guatemalteca y periodistas.

A través de las actividades de promoción y difusión del DIH y el DIDH, buscamos aumentar el conocimiento de estos marcos normativos y promover el respeto a la dignidad humana en casos de detención o de uso de la fuerza en operaciones para hacer cumplir la ley y de seguridad pública, y en misiones internacionales de mantenimiento de la paz en las que participan miembros del Ejército de Guatemala. Por esa razón, el CICR contribuyó a la participación de nueve oficiales del Ejército en los ejercicios prácticos, las mesas redondas y los talleres realizados en el marco de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC).

NUESTRA ACCIÓN EN CIFRAS



190 integrantes de Fuerzas Armadas

recibieron capacitación sobre las normas del uso de la fuerza en las operaciones de cumplimiento de la ley.



65 cadetes de las Fuerzas Armadas

participaron en un curso sobre las normas del derecho internacional humanitario.



172 miembros de las Fuerzas Armadas

en formación en el Comando Regional de Entrenamiento de Operaciones de Mantenimiento de Paz (CREOMPAZ) recibieron formación sobre temas de derecho internacional humanitario y de derecho internacional de los derechos humanos.



190 funcionarios del Organismo Judicial y el Ministerio de Relaciones Exteriores

recibieron capacitación sobre sensibilización en materia de DIH.



APOYO A LA LABOR DE LA CRUZ ROJA GUATEMALTECA

En 2022, fortalecer la respuesta de la Sociedad Nacional a las necesidades de la población migrante fue una prioridad: el CICR trabajó junto con la Cruz Roja Guatemalteca (CRG) con el objeto de actualizar los mensajes de autocuidado para migrantes en la ruta a través de talleres y capacitaciones para los voluntarios en los departamentos de Guatemala, Quetzaltenango y Puerto Barrios.



Se impulsaron también proyectos de remozamiento de la infraestructura en delegaciones departamentales de la CRG para mejorar la prestación de servicios de salud primaria, el acceso a medios para restablecer el contacto entre familiares y el resguardo de insumos (kits de abrigo, higiene y merienda) entregados a personas migrantes, y la atención de pacientes locales en condiciones de vulnerabilidad en distintas fronteras: Petén, Puerto Barrios y Chiquimula.

Para ofrecer una respuesta humanitaria adecuada a las poblaciones que enfrentan condiciones de vulnerabilidad, los miembros y voluntarios de la CRG deben cuidar que su respuesta sea eficaz y segura. Para esto, el CICR inició talleres sobre buenas prácticas a la hora de resguardar la seguridad propia y de las personas a las que asiste en distintas situaciones de emergencia, con los que formó a voluntarios, técnicos, facilitadores y presidentes de 19 delegaciones de la CRG.

Con el inicio del programa Cuidando a quienes cuidan, en la segunda parte de 2022, comenzaron las intervenciones de apoyo psicosocial dirigidas al personal de primera línea expuesto a situaciones altamente estresantes. El programa inició con una fase de diagnóstico en diez delegaciones para identificar las principales necesidades y, sobre esa base, llevar adelante las iniciativas de apoyo. Asimismo, se llevó a cabo una formación inicial a 20 facilitadores que implementarán las actividades de salud mental y apoyo psicosocial con los voluntarios que se beneficiarán del programa.

A nivel operacional, otra prioridad del CICR en Guatemala fue promover el intercambio de experiencias entre distintos componentes del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Para esto se organizó, desde Cruz Roja Guatemalteca como sede, el encuentro entre las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja Mexicana, la Cruz Roja Costarricense y la Cruz Roja Panameña en una actividad de formación sobre el restablecimiento del contacto entre familiares.

Con el fin de desarrollar las capacidades para lograr la aceptación y el conocimiento de la labor que realiza la Sociedad Nacional y así mejorar el acceso de la ayuda humanitaria a quienes más la necesitan, junto con las direcciones de voluntariado nacional y comunicación, se coordinaron talleres de comunicación operacional para explicar de forma clara y eficaz la acción humanitaria que lleva adelante la CRG en sus tareas de atención a las personas en situación de vulnerabilidad. En total, se capacitó a 19 participantes, voluntarios, coordinadores y presidentes de distintas delegaciones de la CRG.

NUESTRA ACCIÓN EN CIFRAS



20 voluntarios y miembros del personal de la Cruz Roja Guatemalteca

participaron en el primer encuentro de formación para facilitar actividades de apoyo psicosocial con otros voluntarios en el marco del programa Cuidando a quienes cuidan.



143 voluntarios

de 10 delegaciones de la Cruz Roja Guatemalteca respondieron una evaluación inicial sobre sus principales necesidades en el ámbito de la salud mental y el apoyo psicosocial.

MISIÓN

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), organización imparcial, neutral e independiente, tiene la misión exclusivamente humanitaria de proteger la vida y la dignidad de las víctimas de los conflictos armados y de otras situaciones de violencia, así como de prestarles asistencia. El CICR se esfuerza asimismo en prevenir el sufrimiento mediante la promoción y el fortalecimiento del derecho y de los principios humanitarios universales.

Fundado en 1863, el CICR dio origen a los Convenios de Ginebra y al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, cuyas actividades internacionales en los conflictos armados y en otras situaciones de violencia dirige y coordina.

 facebook.com/CICRDRMX
 twitter.com/CICR_DRMX
 [instagram: cicr_mx](https://instagram.com/cicr_mx)
 linkedin.com/in/cicrmx/

Misión en Guatemala

11 calle 11-28 zona 1
Apartado postal 01001
Ciudad de Guatemala, Guatemala
T + 502 22211350
+ 502 22211791
gua_guatemalacity@cicr.org

